PRESUPUESTO 2024

PROGRAMAS DE GASTO. MEMORIAS

Área de gasto 1. Servicios Públicos Básicos



Comprende los gastos relativos a la política que en materia de Justicia. Se enmarca en el ámbito competencial de la Comunidad Autónoma de La Rioja, concretado en las funciones y servicios en materia de provisión de medios personales, materiales y económicos para el funcionamiento de la Administración de Justicia, incluidos los Juzgados de Paz.

La preparación, elaboración y ejecución de los programas de construcción, reparación y conservación de los edificios judiciales y su inspección en la Comunidad Autónoma de La Rioja.

La instalación y puesta en funcionamiento de órganos judiciales de nueva creación con sede en la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Se incluye igualmente, el reconocimiento del derecho a la asistencia jurídica gratuita y la gestión de las indemnizaciones, en su caso.

PRESUPUESTO 2024

18.039.500,00

DDOCDAMA DDESLIDLIESTADIO	4444	lucticio	18.039.500,00
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	1111	Justicia	18.039.500,00

A través de esta programa se desarrollan las actividades vinculadas a las relaciones con la Adminitración de Justicia; su planificación, ordenación y la gestión de los medios materiales y personales necesarios para un adecuado funcionamiento de la misma. Asimismo se llevan a cabo las relaciones con los colegios profesionales (abogados, procuradores, trabajadores sociales, psicólogos, economistas), vinculados a la Administración de justicia. Mediante el convenio con el ICAR se garantiza la tutela judicial efectiva de todos los rioanos que carecen de medios mediante la asistencia juridica gratuita.

CENTRO GESTOR DEL PROGRAMA

Dirección General de Justicia e Interior - Consejería de Salud y Políticas Sociales

02 Tramitación y resolución de los expedientes derivados de la gestión del personal que presta sus servicios en la Administración de Justicia riojana incluída la preparación de la nómina PRESUPUESTO 2024

15.500.000,00

riojana incluída la preparación de la nómina				
	2024	2025	2026	2027
N° de recursos presentados	6,00	4,00	2,00	4,00
	2024	2025	2026	2027
Nº de personal afectado	340,00	335,00	330,00	335,00
	2024	2025	2026	2027
Nº de órganos de nueva creación	1,00	1,00	2,00	1,00
	2024	2025	2026	2027
Nº de órganos judiciales existentes en La Rioja	45,00	45,00	47,00	46,00
	2024	2025	2026	2027
Nº de Jueces, Fiscales y Letrados de la Administración de Justicia	70,00	72,00	74,00	72,00
	2024	2025	2026	2027
Nº de acciones formativas	10,00	13,00	13,00	13,00
	2024	2025	2026	2027
Nº de asistentes	250,00	260,00	260,00	260,00
	2024	2025	2026	2027
Nota media, grado de satisfacción general con el curso	8,00	8,50	8,50	9,00
Formación continua a Jueces, Fiscales y Letrado Administración de Justicia de los diferentes Juzg		PRESU	PUESTO 2024	19.00
	2024	2025	2026	2027
Nº de acciones formativas	4,00	4,00	4,00	4,00
Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita		PRESU	PUESTO 2024	1.600.00
	2024	2025	2026	2027
Nº de resoluciones estimatorias	3.500,00	3.550,00	3.600,00	3.700,00
	2024	2025	2026	2027
Nº de actuaciones realizadas para impulsar la presentación telemática	1,00	1,00	1,00	1,00
	2024	2025	2026	2027
Nº de escritos iniciadores del procedimiento presentados telemáticamente	29.000,00	30.000,00	31.000,00	32.000,00
	2024	2025	2026	2027

1111 Justicia				
	2024	2025	2026	2027
Nº de usuarios	480,00	480,00	480,00	480,00
	2024	2025	2026	2027
Nº de notificaciones telemáticas	870.000,00	875.000,00	880.000,00	885.000,00
	2024	2025	2026	2027
Nº de actuaciones	2,00	2,00	2,00	2,00
	2024	2025	2026	2027
Nº de actuaciones	1,00	1,00	1,00	1,00
6 Gestión de las Oficinas de Asistencia a la Víctima			PUESTO 2024	660.650
	2024	2025	2026	2027
Nº de víctimas atendidas	840,00	850,00	850,00	850,00
	2024	2025	2026	2027
Nº de jornadas o seminarios realizados	2,00	2,00	2,00	2,00
	2024	2025	2026	2027
Nº de órdenes de protección gestionadas	180,00	180,00	180,00	180,00
g-1g	2024	2025	2026	2027
Nº de víctimas reinsertadas laboralmente (con contrato)	15,00	15,00	20,00	22,00
7 Actuaciones de apoyo y acompañamiento en mate género	eria de violencia de	PRESUI	PUESTO 2024	130.000
	2024	2025	2026	2027
Nº de voluntarios	150,00	150,00	155,00	160,00
	2024	2025	2026	2027
Nº de víctimas atendidas	200,00	200,00	205,00	205,00
	2024	2025	2026	2027
Nº de actuaciones impulsadas	1.250,00	13.250,00	1.300,00	1.300,00
8 Programa de relaciones positivas en el sistema en	ducativo	PRESU	PUESTO 2024	0
	2024	2025	2026	2027
Nº de alumnos formados en Relaciones Positivas	3.500,00	3.500,00	3.500,00	3.500,00
	2024	2025	2026	2027
Nº de profesores formados en Relaciones Positivas	10,00	10,00	15,00	15,00
	2024	2025	2026	2027
% de mejora de las relaciones de pareja en los jóvenes	40,00	40,00	45,00	45,00
(tras intervención)				

	Proyecto Óptima para la mejora de la coordinació marcha de planes personalizados de víctimas	on y puesta en	FRES	UPUESTO 2024	(
		2024	2025	2026	2027
Nº c	de víctimas atendidas	220,00	220,00	225,00	230,00
2	Gestión de las intervenciones sobre violencia de	género	PRES	UPUESTO 2024	(
		2024	2025	2026	2027
Nº d	de actuaciones realizadas	5.000,00	5.000,00	5.000,00	5.000,00
		2024	2025	2026	2027
Nº d	de reuniones de Comisiones Técnicas	2,00	1,00	1,00	1,00
		2024	2025	2026	2027
Nº d	de Protocolos realizados	1,00	1,00	1,00	1,00
		2024	2025	2026	2027
	de denuncias de víctimas de violencia de género en Rioja (Observatorio CGPJ)	850,00	850,00	850,00	850,00
	Fomento del uso de las TIC's en el ámbito de la p	orotección de las	PRES	UPUESTO 2024	(
		2024	2025	2026	2027
		2024	2020		
N° d	de datos introducidos en el Sistema VIOGEN	200,00	200,00	200,00	200,00
	de datos introducidos en el Sistema VIOGEN Gestión de la mediación Intrajudicial y Extrajudici	200,00	200,00		
		200,00	200,00	200,00	200,00
6		200,00 al	200,00 PRES	200,00 UPUESTO 2024	200,00
6	Gestión de la mediación Intrajudicial y Extrajudici	200,00 al 2024	200,00 PRES 2025	200,00 SUPUESTO 2024 2026	200,00 116.000 2027
6 N° d	Gestión de la mediación Intrajudicial y Extrajudici	200,00 al 2024 240,00	200,00 PRES 2025 240,00	200,00 EUPUESTO 2024 2026 EUPUESTO 2020 EUPUESTO 2000 EUPUESTO 2000 EUPUESTO 200,00 EUPUESTO 2	200,00 116.000 2027 250,00
6 N° d	Gestión de la mediación Intrajudicial y Extrajudici	200,00 al 2024 240,00 2024	200,00 PRES 2025 240,00 2025	200,00 EUPUESTO 2024 2026 250,00 2026	200,00 116.000 2027 250,00 2027
N° d	Gestión de la mediación Intrajudicial y Extrajudici	200,00 al	200,00 PRES 2025 240,00 2025 97,00	200,00 200,00 2026 250,00 2026 100,00	200,00 116.000 2027 250,00 2027 100,00
N° d	Gestión de la mediación Intrajudicial y Extrajudici de expedientes derivados de expedientes finalizados con acuerdo	200,00 al 2024 240,00 2024 97,00 2024	200,00 PRES 2025 240,00 2025 97,00 2025 6,00	200,00 200,00 2026 100,00 2026	200,00 116.000 2027 250,00 2027 100,00 2027
N° d	Gestión de la mediación Intrajudicial y Extrajudici de expedientes derivados de expedientes finalizados con acuerdo de entidades que colaboran	200,00 al 2024 240,00 2024 97,00 2024	200,00 PRES 2025 240,00 2025 97,00 2025 6,00	200,00 200,00 2026 100,00 2026 6,00	200,00 116.000 2027 250,00 2027 100,00 2027
N° d N° d	Gestión de la mediación Intrajudicial y Extrajudici de expedientes derivados de expedientes finalizados con acuerdo de entidades que colaboran	200,00 al 2024 240,00 2024 2024 2024 6,00	200,00 PRES 2025 240,00 2025 97,00 2025 6,00 PRES	200,00 200,00 2026 100,00 2026 6,00 2024	200,00 116.000 2027 250,00 2027 100,00 2027
0 N° d N° d N° d	Gestión de la mediación Intrajudicial y Extrajudicial de expedientes derivados de expedientes finalizados con acuerdo de entidades que colaboran Gestión del registro de parejas de hecho	200,00 2024 240,00 2024 6,00 2024	200,00 PRES 2025 240,00 2025 97,00 2025 6,00 PRES 2025	200,00 200,00 2026 250,00 2026 202	200,00 116.000 2027 250,00 2027 100,00 2027 6,00 (0) 2027
N° d N° d N° d	Gestión de la mediación Intrajudicial y Extrajudicial de expedientes derivados de expedientes finalizados con acuerdo de entidades que colaboran Gestión del registro de parejas de hecho	200,00 2024 240,00 2024 6,00 2024 20,00	200,00 PRES 2025 240,00 2025 97,00 2025 6,00 PRES 2025 20,00	200,00 SUPUESTO 2024 2026 250,00 2026 100,00 2026 6,00 SUPUESTO 2024 2026 25,00	200,00 116.000 2027 250,00 2027 100,00 2027 6,00 2027
N° d N° d N° d	Gestión de la mediación Intrajudicial y Extrajudicial de expedientes derivados de expedientes finalizados con acuerdo de entidades que colaboran Gestión del registro de parejas de hecho de certificados emitidos	200,00 2024	200,00 PRES 2025 240,00 2025 97,00 2025 6,00 PRES 2025 20,00 2025	200,00 200,00 2026 250,00 2026 250,00 2026 250,00 2026 25,00 2026 25,00 2026	200,00 116.000 2027 250,00 2027 100,00 2027 6,00 (0) 2027 25,00 2027
N° d N° d N° d N° d	Gestión de la mediación Intrajudicial y Extrajudicial de expedientes derivados de expedientes finalizados con acuerdo de entidades que colaboran Gestión del registro de parejas de hecho de certificados emitidos	200,00 2024 240,00 2024 6,00 2024 20,00 2024 20,00 2024 85,00	200,00 PRES 2025 240,00 2025 97,00 2025 6,00 PRES 2025 20,00 2025	200,00 2010	200,00 116.000 2027 250,00 2027 100,00 2027 6,00 2027 25,00 2027 90,00
N° d N° d N° d N° d	Gestión de la mediación Intrajudicial y Extrajudicial de expedientes derivados de expedientes finalizados con acuerdo de entidades que colaboran Gestión del registro de parejas de hecho de certificados emitidos de parejas de hecho inscritas	200,00 2024	200,00 PRES 2025 240,00 2025 97,00 2025 6,00 PRES 2025 20,00 2025 85,00 2025	200,00 DUPUESTO 2024 2026 250,00 2026 100,00 2026 6,00 DUPUESTO 2024 2026 25,00 2026 25,00 2026	200,00 116.000 2027 250,00 2027 100,00 2027 6,00 2027 25,00 2027 90,00 2027

1111 Justicia

30 Acciones Pacto de Estado Violencia de Género

PRESUPUESTO 2024

13.850,00

		2024	2025	2026	2027
_	Nº de beneficiarios	1.600,00	1.600,00	1.650,00	1.650,00
		2024	2025	2026	2027
_	Nº de acciones	6,00	6,00	6,00	6,00

13 Seguridad

Se incluyen las funciones vinculadas con las políticas de seguridad pública que ostenta la Comunidad Autónoma de La Rioja. Se entiende por seguridad pública la actividad dirigida a la protección de personas y bienes (seguridad en sentido estricto) y al mantenimiento de la tranquilidad u orden ciudadano, que son finalidades inseparables y mutuamente condicionadas. Las políticas en materia de seguridad pública se asocian con un tronco principal vinculado con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad. El ejercicio de este ámbito de actuación en la Comunidad Autónoma de La Rioja se extiende a las normas que completan el concepto integral de seguridad pública, y que versan sobre vigilancia y protección de edificios e instalaciones propias y coordinación de policías locales, espectáculos públicos, extranjería, la actuaciones vinculadas con el del derecho de reunión y manifestación, registro de asociaciones, etc.

Junto a estas políticas cobra especial protagonismo las políticas de gasto en materia de protección civil que recaen en la Comunidad Autónoma, entendiendo por ésta la que persigue la salvaguarda de las personas y de los bienes en situaciones de grave riesgo, catástrofe o calamidad.

No se incluyen las políticas de lucha y prevención contra incendios integradas en la política medioambiental, sí se incluyen las referidas a la gestión de los parques de bomberos.

PRESUPUESTO 2024

484.100,00

13 Seguridad

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	1312	Interior	484.100,00
-------------------------	------	----------	------------

Este programa está orientado al control y mantenimiento de la seguridad ciudadana y a la gestión del regimen interior de la Comunidad Autonoma de La Rioja. En este sentido, recoge tanto la coordinacion de los cuerpos de policía local como el registro y gestión de asociaciones, fundaciones y colegios profesionales. Asimismo, este programa desarrolla las ayudas específicas en materia de víctimas del terrorismo.

CENTRO GESTOR DEL PROGRAMA

Dirección General de Justicia e Interior - Consejería de Salud y Políticas Sociales

1312 Interior

01 Participación en los procesos de acceso y provisi	ón de puestos	PRESI	UPUESTO 2024	57.000,0	00
	2024	2025	2026	2027	
Nº de convocatorias unificadas realizadas	2,00	1,00	2,00	2,00	
	2024	2025	2026	2027	
- Nº de efectivos de policía local seleccionados	2,00	1,00	2,00	2,00	
	2024	2025	2026	2027	
Nº de convocatorias de selección en las que se ha participado	2,00	2,00	2,00	2,00	
	2024	2025	2026	2027	
- Nº de procesos de movilidad gestionados	2,00	1,00	2,00	2,00	
	2024	2025	2026	2027	
- Nº de efectivos de Policía Local	415,00	415,00	420,00	420,00	
02 Formación de Policías Locales		PRESI	UPUESTO 2024	20.000,0	00
	2024	2025	2026	2027	
- Nº de horas de formación impartida	800,00	800,00	900,00	1.000,00	
	2024	2025	2026	2027	
- Nº de asistentes a los cursos de formación	115,00	120,00	120,00	120,00	
	2024	2025	2026	2027	
% de satisfacción en procesos de formación	90,00	95,00	97,00	98,00	
03 Soporte y asesoramiento en los procesos de inno Local	ovación de la Policía	a PRESI	UPUESTO 2024	330.000,0	00
	2024	2025	2026	2027	
Nº de proyectos de innovación implantados	7,00	7,00	7,00	7,00	
	2024	2025	2026	2027	
% de implantación de sistemas de comunicación digital	0,00	0,00	0,00	0,00	
05 Tramitación de expedientes de autorización y sar Espectáculos Públicos			UPUESTO 2024	0,0	10
	2024	2025	2026	2027	
Nº de expedientes sancionadores	85,00	85,00	85,00	85,00	
	2024	2025	2026	2027	
- Nº de expedientes autorizados	160,00	160,00	170,00	170,00	
	2024	2025	2026	2027	
- Nº de denuncias y reclamaciones contestadas	85,00	85,00	85,00	85,00	
	2024	2025	2026	2027	
- Importe de las sanciones	10.000,00	12.000,00	15.000,00	15.000,00	

1312 Interior

6 Tramitación de expedientes de autorización y sano Espectáculos Taurinos	ción en materia de	PRESU	PUESTO 2024	C
	2024	2025	2026	2027
Nº de expedientes sancionadores	2,00	5,00	7,00	10,00
	2024	2025	2026	2027
Importe de las sanciones	500,00	500,00	500,00	500,00
	2024	2025	2026	2027
Nº de festejos autorizados	90,00	90,00	100,00	100,00
Formación y acreditación de personal de acceso a de baile y salas de fiesta	a discotecas, salas	PRESU	PUESTO 2024	C
	2024	2025	2026	2027
Nº de horas de formación impartida	0,00	24,00	0,00	0,00
	2024	2025	2026	2027
Nº de personas acreditadas	0,00	25,00	0,00	0,00
Fomento de la participación de las Asociaciones ta aficionados en desarrollo de la fiesta	aurinas y demás	PRESU	PUESTO 2024	12.000
	2024	2025	2026	2027
Nº de reuniones del Consejo de Espectáculos Taurinos	1,00	1,00	1,00	1,00
	2024	2025	2026	2027
Nº de acuerdos adoptados e implantados	1,00	1,00	1,00	1,00
	2024	2025	2026	2027
Nº de trofeos de la CAR otorgados	3,00	3,00	3,00	3,00
Formación y asesoramiento del personal intervinie taurinos (veterinarios, presidentes de plazas, etc.)		PRESU	PUESTO 2024	3.000
	2024	2025	2026	2027
Nº de asistentes	40,00	40,00	50,00	50,00
	2024	2025	2026	2027
Nº de cursos organizados	1,00	1,00	1,00	1,00
	2024	2025	2026	2027
% de satisfacción de la formación	80,00	80,00	85,00	85,00
	2024	2025	2026	2027
Nº de reuniones de coordinación realizadas	2,00	2,00	2,00	2,00

1312 Interior

Gestión de los Registros		PRESU	PUESTO 2024	(
	2024	2025	2026	2027
Nº de certificados emitidos	300,00	80,00	80,00	80,00
	2024	2025	2026	2027
N° de inscripciones registrales	600,00	600,00	650,00	650,00
	2024	2025	2026	2027
Nº de asociaciones inscritas	70,00	70,00	80,00	80,00
	2024	2025	2026	2027
Nº de fundaciones inscritas	1,00	1,00	1,00	1,00
	2024	2025	2026	2027
Nº de colegios profesionales inscritos	1,00	1,00	1,00	1,00
Fomento de la adecuación a la normativa	PRESUPUESTO 2024			(
	2024	2025	2026	2027
N° de consultas que se han atendido	120,00	100,00	115,00	115,00
	2024	2025	2026	2027
% de adaptación de las entidades a la normativa	8,00	8,00	8,00	8,00
Subvenciones entidades de apoyo a las víctimas	del terrorismo	PRESU	PUESTO 2024	30.000
	2024	2025	2026	2027
Nº de víctimas de terrorismo asistidas	15,00	15,00	15,00	15,00
	2024	2025	2026	2027
Nº de actos de homenaje y sensibilización organizados	1,00	1,00	1,00	1,00
	2024	2025	2026	2027
Nº de víctimas asociadas en La Rioja	220,00	220,00	220,00	220,00
	2024	2025	2026	2027

14 Acción Exterior

Los gastos vinculados con el ejercicio de las funciones que en materia de acción exterior desarrolla la Comunidad Autónoma. Recoge los gastos vinculados con el conjunto de las actuaciones que se llevan a cabo en el exterior en el marco de la Política Exterior definida por el Estado.

Se incluyen en concreto los gastos derivados de la defensa y promoción de los intereses riojanos ante las Instituciones Comunitarias, su representación institucional, así como la participación en campañas de información y sensibilización sobre Europa que se desarrollen en La Rioja.

En el mismo marco de la acción exterior se desarrollas las políticas vinculadas con la cooperación al desarrollo, que comprende tanto actuaciones gestionadas directamente por el Gobierno de La Rioja, como proyectos de desarrollo gestionados por Organizaciones no Gubernamentales riojanas a través de convocatorias de subvenciones. La cooperación comprende también los Programas de Ayuda Humanitaria y de Emergencia que permite atender de forma inmediata a los afectados de catástrofes naturales o conflictos bélicos, y otra serie de actividades orientadas a fomentar la cultura de la solidaridad en la Comunidad.

PRESUPUESTO 2024

6.914.146,00

Acción Exterior

14

PROGRAMA PRESUPUESTARIO 141	Acción Exterior	1.691.000,00
-----------------------------	-----------------	--------------

La internacionalización de La Rioja es uno de los cinco grandes objetivos formulados por el presidente para esta IX Legislatura. Un reto que exige una gestión participativa y coordinada de las diferentes dimensiones que permiten la proyección exterior de nuestra región: la internacionalización empresarial, la acción exterior institucional, la cooperación al desarrollo o la vinculación de este objetivo con la creación de empleo, a través de la generación de un capital humano especializado en internacionalización.

La Mesa para la Internacionalización es la expresión del carácter y dialogante del Gobierno en torno a este objetivo regional. Un grupo que reúne a todos los actores decisivos para la proyección exterior de La Rioja. Un espacio donde se da cabida al análisis y a la planificación compartida de los retos que tenemos en nuestro propósito de abrir La Rioja al mundo.

CENTRO GESTOR DEL PROGRAMA

Dirección General de Cultura - Consejería de Cultura, Turismo, Deporte y Juventud
Dirección General de Fondos Europeos y de la Oficina en Bruselas - Consejería de Hacienda y Administración Pública
Dirección General de Fondos y Relaciones con la Unión Europea - Consejería de Hacienda, Gobernanza Pública, Sociedad Digital y
Portavocía del Gobierno

	1411 Acción Exterio	or				
01	Ayudas al retorno			PRES	UPUESTO 2024	50.000,00
01	Funcionamiento eficiente de la Oficina de La Rio	oja en Bruselas		PRES	UPUESTO 2024	27.000,00
06	Fomento de la formación y sensibilización			PRES	UPUESTO 2024	60.000,00
		2024		2025	2026	2027
- 1	N° de personas formadas	2.000,00		2.000,00	2.000,00	2.100,00
18	Becas acción exterior			PRES	UPUESTO 2024	50.000,00
		2024		2025	2026	2027
	N° de becas	2,00		2,00	2,00	2,00
21	Trabajos otras empresas para facilitar la ejecuci europeos	ón de fondos		PRES	UPUESTO 2024	875.000,00
		2024		2025	2026	2027
	mporte de los fondos UE recibidos por entidades úblicas y privadas en La Rioja	300.000.000,00	300	0.000.000,00	300.000.000,00	300.000.000,00
		2024		2025	2026	2027
	Nº de entidades locales informadas sobre acceso a ondos europeos	115,00		115,00	115,00	115,00
09	Actuaciones para mejorar el conocimiento de la ciudadanía	UE por parte de la	а	PRES	UPUESTO 2024	44.000,00
		2024		2025	2026	2027
- 1	N° de asistentes	360,00		420,00	440,00	0,00
		2024		2025	2026	2027
- 1	N° de actividades celebradas	15,00		17,00	17,00	17,00
01	Centro de la Emigración Riojana			PRES	UPUESTO 2024	30.000,00
02	Centros Riojanos en el exterior			PRES	UPUESTO 2024	200.000,00
03	Comunidad riojana en el exterior			PRES	UPUESTO 2024	100.000,00
04	Casas regionales			PRES	UPUESTO 2024	10.000,00
05	Gastos Funcionamiento Programa 1411 Acción	Exterior		PRES	UPUESTO 2024	245.000,00

14 Acción Exterior

PROGRAMA PRESUPUESTARIO 1421 Cooperación al desarrollo 5.223.1
--

La cooperación internacional proyecta la imagen más solidaria de La Rioja en el exterior. El sector cooperante representa los valores de un pueblo comprometido con la defensa y promoción de los derechos humanos, con el desarrollo sostenible del planeta y con la igualdad de oportunidades.

Se articulan diferentes modalidades de intervención:

COOPERACIÓN DIRECTA. Engloba todas las iniciativas de cooperación para el desarrollo en las que el propio Gobierno de la Rioja se implica directamente en las distintas fases de ejecución de un proyecto, siendo su principal agente.

COOPERACIÓN INDIRECTA. Aquella que se lleva a cabo a través de agentes externos al Gobierno de La Rioja, que asume financiación, seguimiento y evaluación, delegando identificación, formulación y ejecución de los mismos.

COOPERACIÓN CONCERTADA. En este tipo de cooperación el Gobierno de La Rioja participa activamente con otros agentes socios, en la identificación y formulación de las iniciativas.

La continuidad en la colaboración con diferentes AGENTES DESTACADOS.

CENTRO GESTOR DEL PROGRAMA

Dirección General de Cultura - Consejería de Cultura, Turismo, Deporte y Juventud

Cooperación al desarrollo 1421 01 PRESUPUESTO 2024 2.000.000.00 Convocatoria Proyectos Cooperación para el Desarrollo 2024 2025 2027 2026 % de proyectos financiados que se concentran en países 65,00 65,00 65,00 65,00 prioritarios PRESUPUESTO 2024 705.000,00 07 Fomento Ayuda Humanitaria 2024 2025 2026 2027 Nº de llamamientos humanitarios atendidos 7,00 8,00 8,00 8,00 PRESUPUESTO 2024 08 Convocatoria Proyectos Educación para la Ciudadanía Global 120.000,00 2024 2025 2026 2027 7.00 6,00 Nº de actuaciones 6.00 6.00 PRESUPUESTO 2024 Becas Cooperantes en OTCs 30.000,00 10 2024 2025 2026 2027 3,00 3,00 3,00 3,00 Nº de becas Convenio con la CONGDCAR PRESUPUESTO 2024 96.000,00 2025 2024 2026 2027 15,00 15,00 15,00 15,00 Nº de voluntarios de ONGDs riojanas formados 2024 2025 2026 2027 Nº de asistencias técnicas prestados a las ONGDs 40,00 40,00 40,00 40,00 riojanas 17 Proyectos de Cooperación PRESUPUESTO 2024 1.370.000,00 18 Sensibilización PRESUPUESTO 2024 99.000,00 Convenio UR/AUIP para el desarrollo de un Programa de Becas de 01 PRESUPUESTO 2024 100.000,00 Postgrado de Cooperación para el Desarrollo 2027 2024 2025 2026 10,00 10,00 10,00 10,00 Nº de proyectos de investigación y trabajo fin master 02 Gastos Funcionamiento Programa 1421 Cooperación al Desarrollo PRESUPUESTO 2024 193.100,00 05 Convenio Sahara PRESUPUESTO 2024 15.000,00 2024 2025 2026 2027 30,00 30,00 Nº de beneficiarios 30,00 30,00 Gastos de personal de la Subdirección General de cooperación PRESUPUESTO 2024 15 445.046,00 Internacional y Centros en el Exterior PRESUPUESTO 2024 20.000,00 02 Convenio Cátedra UNESCO 2025 2027 2024 2026 3,00 3,00 3,00 3,00 º de actividades financiadas

1421 Cooperación al desarrollo

03 Convenio FUR/ODS PRESUPUESTO 2024 30.000,00

	2024	2025	2026	2027
Nº de empleados públicos formados por el Gobierno de La Rioja preparados para proyectos relacionados con la incorporación de un enfoque de derechos humanos a su ámbito de trabajo	12,00	12,00	12,00	12,00
	2024	2025	2026	2027
N° de participantes	15,00	15,00	15,00	15,00

18 Actividad legislativa y ejecutiva

Incluye los gastos destinados al ejercicio de la potestad legislativa que corresponde la Comunidad Autónoma en el marco de las competencias que le atribuye el Estatuto de Autonomía. Se incluyen igualmente las funciones relativas al control de la acción de gobierno, que junto a la función legislativa, corresponde desarrollar al Parlamento de La Rioja.

Por lo que se refiere al ejercicio de la potestad ejecutiva, se incluyen los gastos de administración, gestión y apoyo a los órganos ejecutivos del Gobierno de La Rioja. La representación institucional del Gobierno de La Rioja, así como las actividades de coordinación general vinculadas con el funcionamiento y seguimiento de la acción de gobierno.

Excluye los gastos realizados para dar soportes a las diferentes Consejerías, directores de gabinete, etc. que serán imputados atendiendo a la política concreta con que se vinculan, o en su defecto a los gastos incluidos en el área de actuaciones de carácter general.

PRESUPUESTO 2024

4.509.567,00

PROGRAMA PRESUPUESTARIO 1812 Actividad Ejecutiva 4.50	09.567,00
---	-----------

Dirección política y ejecutiva del Gobierno. Incluye los gastos de la Presidencia del Gobierno, los relativos a la actividad institucional, y aquellos relativos al diseño y seguimiento de la acción de gobierno, la política de comunicación del Gobierno de La Rioja, y el impulso de los proyectos transversales que se incluyen en el Programa de Gobierno.

CENTRO GESTOR DEL PROGRAMA

Oficina del Presidente - Presidencia del Gobierno Secretaría General Técnica - Consejería de Hacienda, Gobernanza Pública, Sociedad Digital y Portavocía del Gobierno

21

1812 Actividad Ejecutiva

35 Creación de la Mesa de Directores de Gabinete			PRESU	PUESTO 2024	0,00
		2024	2025	2026	2027
N	de reuniones celebradas	48,00	48,00	48,00	48,00
36	Gasto corriente en prensa, libros		PRESU	PUESTO 2024	140.000,00
59	Compra de materiales e instrumentos de diseño g	ráfico PRES		PUESTO 2024	23.300,00
		2024	2025	2026	2027
N	de materiales adquiridos	10,00	10,00	10,00	10,00
67	Gestión del personal adscrito al Gabinete y Oficina de la Presidenta PRESUPUESTO 2024				1.453.467,00
68	Desarrollo de actuaciones que pongan en valor la actividad PRESUPUESTO 2024 Institucional				683.300,00
69 Contratación de servicios de visibilidad mediática		(Seguired)	PRESUPUESTO 2024		33.880,00
		2024	2025	2026	2027
N	de impactos evaluados	365,00	365,00	365,00	365,00
70 Aprobación definitiva del plan de publicidad institu		ıcional	PRESUPUESTO 2024		1.500.000,00
		2024	2025	2026	2027
N	de campañas AGR promovidas	45,00	45,00	45,00	45,00
71	Subvenciones para la promoción y difusión audio	PRESU	600.000,00		
73	Equipamiento audiovisual del Gobierno de La Rio	ja	PRESUPUESTO 2024		24.500,00
		2024	2025	2026	2027
N	de equipamientos renovados	4,00	4,00	4,00	4,00
74	Contrato de servicios técnicos, gráficos y audiovis	suales	PRESUPUESTO 2024		51.120,00
		2024	2025	2026	2027
	de servicios ofrecidos	20.00	20.00	20.00	20.00